

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 742/2015

En Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco celebrada el 15 de enero de 2015, se adoptó, por unanimidad, acuerdo de iniciar el procedimiento administrativo con relación al convenio urbanístico de gestión de la Unidad de Ejecución 1 del sector SUNS-11 de NSPP, ubicada al sur del municipio, cuyo promotor es la Sociedad Cooperativa Andaluza Ganadera del Valle de los Pedroches (COVAP), e iniciar el trámite de infor-

mación pública del expediente por periodo de 20 días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. El objeto de este convenio es la instrumentalización de las condiciones y acuerdo de los términos para la ejecución urbanística de la unidad, bajo el sistema de compensación, siendo la totalidad de los terrenos de la entidad promotora. Los interesados en concurrir a este trámite podrán personarse en horario de 8.00 a 15.00 horas, de lunes a viernes, en las dependencias de patrimonio, ubicadas en la planta primera en calle Cronista Sepúlveda, 2 y alegar lo que a su derecho convenga.

Pozoblanco, a 27 de enero de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pablo Carrillo Romero.